Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47044- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 21/10/21**
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 **Apertura: 29/10/2021 14:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc C
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso f) y N° 1055 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II y N° 05/21; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado b) y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	96			
Plazo de Entrega:	el día 13/11/2021			
Mantenimiento de Oferta:	Conforme a lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Artículo 34			
Lugar de Entrega:	Museo Fueguino de Arte - Av- Belgrano Nº 319 - Río Grande			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/10/2021 a las 14 horas			
Domicilio de presentación de ofertas:	mcarrea@tdf.edu.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Maipu Nº 465 - Ushuaia			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO			
Requiere Muestra:	No			

MUÑOZ Adriana Alejandra

Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2021.10.22 16:52:53 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2021
Pieza Administrativa E Nro. 47044- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 21/10/21**
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 **Apertura: 29/10/2021 14:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc C
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso f) y N° 1055 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II y N° 05/21; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado b) y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de Curaduría y diseño de montaje. unidad**			
>>	Contratación servicio de Curaduría y Diseño de Montaje para la muestra del artista Pablo Besse titulada "Hueso Curvo" a desarrollarse en el Museo Fueguino de Arte desde el día 13/11/2021 hasta el día 11/12/2021	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

MUÑOZ Adriana Alejandra
Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2021.10.22 16:52:40 -03'00'

TOTAL :$

Son Pesos:

..... Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago Conforme a lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 Artículo 34 Inciso